

DIARIO DE CORDOBA

PERIODICO INDEPENDIENTE DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 750.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

REDACCION
Calle de Córdoba, 12

ADMINISTRACION
IMPRENTA
García Laverde, núm. 20

APARTADO NÚM. 20

TELÉFONO NÚM. 1248

DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO
CONCERTADO

MADRID DURANTE LA REVUELTA

—¿Qué pasa por Madrid?— preguntan diariamente desde las redacciones de los periódicos al recoger la información diaria.

—Nada, no pasa nada. En verdad que así es. Porque esa colección de bombas y petardos que estallaron escalonadamente por distintos barrios, nadie lo ha presenciado. Si lo callan los periódicos, en Madrid nadie se entera de lo ocurrido.

No pasa nada. Pero precisamente por eso, pasa mucho. La capital de España muestra un poco de tristeza por sus calles. Abre el comercio, pero la gente no tiene humor para comprar. Esa calle de Alcalá que se presenta siempre animadísima, sin poder dar un paso por sus aceras, aparece casi solitaria. Y la Puerta del Sol, donde no se ven los corrillos acosados, y a lo sumo cruzan los madrileños de un lado a otro con cierta rapidez para adentrarse en las bocas del Metropolitano que ahora más que nunca, sirve de protección.

Puede cruzarse de un extremo a otro de Madrid, sin salir a la calle. Incluso ir al cine sin salir al exterior, ya que hay salones donde una de las salidas conduce precisamente a determinada estación del "Metro". La vida madrileña está bajo tierra; merece más seguridades y se pierde menos tiempo que en el exterior.

Verdaderamente que da pena todo esto. En cuanto llega la noche, Madrid da la sensación de una ciudad de tercer orden. Los cafés cerrados, han traído como consecuencia el no salir de las casas. Y con ello pierden los espectáculos y cuantos centros viven del público de noche.

¿Quién gana con todo eso? Porque no se concibe el final beneficioso para nadie. Todo el mundo en completo sobresalto; perjuicio en general para el comercio y la industria; y más hambre en los hogares de los trabajadores.

Esta es la verdad. Lo demás, son ganas de echarse en brazos de unos cuantos locos que sueñan con lo irrealizable. Su cerebro no sabe amoldarse a nada real. Creyeron en principio ver colmadas sus ilusiones con una República y llegó; pero ya no les interesa el Himno de Riego; prefieren la Internacional. Sueñan ahora con un comunismo libertario; y después soñarían con un comunismo negro; y luego buscarían cualquier otro nombre para seguir caminando con los ojos cerrados sin saber donde van.

Aquí están los bandos publicados en varios pueblos donde los revoltosos lograron imperar unas horas. Leed el de Fuenmayor, lanónico pero significativo:

—Acaba de implantarse el comunismo libertario en "toda la Península Ibérica", y todo aquel que no obedezca al nuevo régimen, será fusilado o deportado en un saco.

Ya lo veis; o no saben que la Península Ibérica es también Portugal, o incluyen al país hermano en sus dominios. De cualquier forma, reflejan su frente calenturiento en momentos de triunfo. Y dicen: El que no acate el régimen, será fusilado o deportado en un saco.

Si con ellos se empleara la ley del Talión, habría que comenzar ahora mismo a fusilar y a fabricar sacos para las deportaciones.

Es para reirse. Francamente, no se puede tomar en serio. Es mejor perdonarles, porque no saben lo que se dicen.

Para todas las ideas, respeto grande; para todas las locuras, un bálsamo que las aplaque o una celda que las contenga. No hay otro remedio.

Si no, las provincias de España, y este Madrid encantador, se verán muchas veces como ahora: tristes, desiertas sus calles, vacíos sus teatros, parados sus talleres, y llenando las columnas de los periódicos de "cronica negra" que sirva para ir formando el veneno de las nuevas generaciones.

Aunque ya, tanto hablan en Madrid de bombas y petardos, que mucha gente parece como si anhelara ver estallar alguno de estos artefactos, como espectáculo callejero. Igual, exactamente igual, que en Portugal, donde hace unos años tuvimos que pagar una silla en un balcón, para ver pasar la intencionada revolucionaria.

Valentín F. Cuevas
Madrid.
(Prohibida la reproducción)

GOBIERNO CIVIL

INTERESANTES MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

En Bujalance han sido detenidos los principales autores del movimiento anarco-sindicalista

El gobernador civil don Mariano Jiménez Díaz recibió ayer, en su despacho oficial, a los periodistas y les hizo las siguientes manifestaciones:

En Bujalance reina tranquilidad completa y poco a poco va restableciéndose la normalidad.

La Guardia civil, que ha actuado con un celo y una serenidad dignos del mayor elogio, continúa practicando registros, para conseguir el desarme completo del vecindario.

Ayer fueron detenidos los sujetos apodados "El Maestro" y "El Sargento" figuras destacadas en el movimiento revolucionario.

En Porcuna, la benemérita ha detenido a Antonio Milla Salas y a otro individuo apodado "El Niño del Aceite", acusados el primero de haber dirigido el intento de asalto al Ayuntamiento y el segundo de haber tomado parte en el asesinato del guardia civil Félix Wogechaffen Herenchio.

Los detenidos han sido puestos a disposición del juez especial señor Sagrado Marchena.

Espero que esta misma tarde se efectúe la detención del cabecilla Alonso Coca, principal protagonista del movimiento.

Huelgas solucionadas

Las huelgas de Baena, Luque y Castro del Río han quedado solucionadas, reintegrándose todos los obreros al trabajo.

En el resto de la provincia la normalidad es completa.

La detención del alcalde de Puente Genil

Ayer fue detenido el alcalde de Puente Genil señor Morón, y como acerca de este asunto circulan rumores absurdos, me interesa que hagan ustedes constar los motivos que dieron lugar a aquella medida.

Unos agentes de policía de Puente Genil, por orden del Juzgado de Instrucción de Aguilar, se personaron en el domicilio de Fernando Cosano, calle del Sol, número 52, para practicar un registro.

El citado Fernando Cosano protestó en forma destemplada e irrespetuosa, promoviendo escándalo.

Como el alcalde señor Morón protegió a Cosano, en su actitud fue detenido en unión de éste y trasladado a Córdoba, donde se encuentra.

He pedido urgentemente a Puente Genil un informe de los hechos y cuando lo reciba, ordenaré lo que proceda en justicia.

PARA 1934

Nadie supera nuestro surtido en Agendas, Diarios y Almanacs para el año próximo. Los tenemos en todos los tamaños y de todos los precios.

Librería Luque Gondomar, 17 (69)

TRIBUNALES

Sentencias

La Sala primera de esta Audiencia ha fallado la causa instruida en el Juzgado de La Rambla, por el delito de tenencia de armas, contra Antonio Barrena Quitet, condenándole a cuatro meses y un día de arresto mayor.

La Sala segunda ha dictado sentencia en la causa en el Juzgado de Pozoblanco, por hurto, contra Domingo González Fernández, imponiéndole la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

La misma Sala ha fallado la causa por estafa instruida en el Juzgado de Montoro, contra Juan Bautista Morales Flores, imponiéndole la pena de dos meses y un día de arresto mayor y 125 pesetas de multa.

PELAEZ. - Dentista
GONDOMAR, 17. Teléfono, 2035

Historia que parece cuento

¡Yo quiero ser masón!

Llegó a la capital andaluza "como una yegua", según dicen en la tierra de "la que fue María Santísima" de los "barrenados", de los "majaretas perdidos", de los que por el agujerito invisible que tienen en el occipucio, les va saliendo un chorrito de sesos hasta dejarles "la bola alla" como huécha de pequeñuelo impaciente.

Se conocían detalles de su vida en el pintoresco pueblo alpujarreño donde viera por vez primera la luz que ya le faltaba en su resaco cerebral. Como Don Quijote, "Juan el de las Habas", que este era el remoquete por el que se designaba a nuestro protagonista desde que en los primeros años de su infancia estuviera en el borde mismo del "último vacío" que llena el hombre, a consecuencia de un hartazgo de habas verdes, igual que el divino loco, decimos, este nuevo "caballero andante", había llegado al estado de vesania en que se hallaba, en fuerza de pasarse leyendo "los días de claro en claro y las noches de turbio en turbio..."

Bien que "Juan el de las Habas" no conocía ni por el forro a "Amadís de Gaula", "Tirante el Blanco" y demás protagonistas de libros caballerescos que sobrieron el seso al inmortal manchego. Sus lecturas, reiteradas, con obstinación de iluminado, se contrajeron de por vida a "devo-rar" cuanto había escrito y se escribía atinente a la secta masónica. Nada relacionado con la masonería, había dejado de infiltrarse en el ánimo de "Juan el de las Habas" hasta convertirle en el hombre alucinado, ve-sánico, que dispuso a realizar el ideal de toda su vida, había caído en la capital andaluza para regalo fastuoso de una "peña" de guasones y "jongorrio" de toda una ciudad.

También como don Alonso Quijano, "Juan el de las Habas" tenía su apreciable hacienda; y como aquel, toda la deshecho en holocausto y al mejor servicio de su pasión, pues al llegar a la sede de su provincia era dueño de unos miles de pesetas en las que había traducido unas excelentes aranzadas de viña y unas hectáreas de olivar, que en el pueblo heredara de sus mayores y que eran la base de su hasta entonces acomodado bienestar.

Los miles de pesetas de que "Juan el de las Habas" era poseedor, fueron la llave que le abrió las puertas de la ciudad; y así, en menos tiempo del que se tarda en contarlo, el masón en ciernes encontró cuantas facilidades apeteciera para el logro de sus sueños febriles.

Para "su fortuna", el congado lu-gareño cayó, por azar, en una "peña" de gentes de buen humor y levisimos escrupulos, que sabiendo de su "manía", se aprestaron a satisfacerla de una manera absoluta y plena...

"Juan el de las Habas" sería masón, alcanzaría en la secta el grado que quisiera, llegando hasta el elevado de "Gran Oriente"; pero para ello hacía falta lo que él podía necesitaba para toda empresa de guerra o amor: "Dinero, dinero y dinero".

La duda ofendía a "Juan el de las Habas". Habría cuantidioso hiciera falta. La boca de los "peñistas" era medida de sus deseos. No tenían más que pedir...

¡Y pidieron, vaya i pidieron! Dos largos meses estuvieron viviendo y triunfando a costa del peculio del infeliz, sin que quedase un figón donde no celebraran un "gape", ni un ventorrillo sin visitar todos los días, apartando lo mejor de las existencias en vinos y embutidos; ¡Claro que ello era prólogo obligado para el ingreso de Juan en la masonería, pues era del todo imposible peñecer a la famosa secta, sin un catinuo derroche de generosidad entre los amigos!

"Juan el de las Habas" había leído que la ayuda maña entre los masones llega a las veces hasta el sacrificio, pero ignoraba, ¡aún hasta dudaba de que así fueraque el "neófito" tuviese que invertir sus ahorros en comisiones y jueros entre los que le apadrinaban en el acto solemnísimos de iniciarle en las prácticas masónicas.

Con todo, mstro protagonista se guía cambiando duro tras duro, dispuesto a terminar felizmente la gran aventura de ve convertido en "Gran Oriente" cuando menos, como le ofreciera la pandilla de picaros que le habían cogido ere manos.

Hasta que pobre hombre dió con la última moneda y vió el fin a un

faltriquera que parecía inextinguible meses antes. Menos mal que al decir de sus "padrinos" ya no quedaban sino los "ejercicios prácticos" para su ingreso en la logia local...

No comenzarían hasta pasados unos días, pues para realizarlos era absolutamente preciso que la luna estuviese en cuarto creciente y ahora se hallaba en menguante...

En tanto llegaban los días lunares propicios, aún había que hacer algo imprescindible "Juan el de las Habas" tendría que llevar puestos unos zapatos con tres números más pequeños que los ordinariamente calzados por él y repartir las invitaciones para la gran ceremonia del ingreso en la logia a ciento doce invitados que "por casualidad" vivían en los puntos más dispares de la ciudad...

No necesitamos decir que, repartidas las invitaciones de acuerdo exactamente con "el estatuto" de la masonería, el infeliz Juan, con los pies hinchados y plenos de vejigas, tuvo que esperar tendido en la cama el cuarto creciente de la luna, necesario para el ejercicio final.

Y llegó éste. Los "peñistas" acompañaron a "Juan el de las Habas" a una huerta de las afueras de la ciudad hiciéronle ir envuelto en una pesadísima capa de paño pardo y llenos los bolsillos y el pecho de castañas recién tostadas, a pesar de estar pleno verano, con lo que es obvio decir que el "futuro masón" llegó por que si hubiese ido metido en un horno...

En la huerta, Juan, conforme al "estatuto masónico" se dejó vender los ojos. Se le advirtió que de tal guisa debía de pasarse cinco horas andándole un protestar de nada ni por nada que sintiese que el andar le era pesado, y como él sabía algo de las intrincidades de la masonería, no extrñaron aquellas que sus "padrinos" le recomendaban...

"Juan el de las Habas", tapados los ojos y atado al palo de una noria pesadísima, estuvo cinco horas duras sacando agua, hasta regar los jardines de patatas que un poquito más abajo de la huerta, tenía el capitán de los "peñistas"...

¡Y acabó esta historia que parece cuento, en la que fue protagonista un feliz ciudadano que pasó por la vida "loco como una yegua" exclamando a todas horas: "¡Yo quiero ser masón..."

España
Madrid, Diciembre 1933.

Amores de Sierra Morena

PRIMERO LIBRO DE DON RICARDO DE MONTIS Y ROMERO.
Será puesto a la venta en breve.

DE LA PROVINCIA

Desaparición de un hombre

El vecino de Peñarroya Rufino ayordomo Fernández compareció ayer varios días en la casa cuartel de Guardia civil del puesto de Pueblo Nuevo del Terrible para dar cuenta de la su padre político Francisco Dá-la Rodríguez, anciano de 67 años de edad, salió el día anterior al campo, no regresando a su casa e igno-rándose su paradero.

En virtud de tal denuncia la benemérita empezó a practicar gestiones en busca de Francisco, sin que hasta ahora hayan dado resultado alguno.

HOTEL BARCELONA

VIUDA DE

J. GALAN DIAZ

GRAN CONFORT

MARIANA PINEDA, 7

TELEFONO, 11.661 MADRID

HACIENDA

Pagos para hoy

En la Tesorería Pagaduría de Hacienda de esta provincia serán abonados hoy libramientos expedidos a favor de las personas siguientes:

Don Domingo Esparza, inspector provincial de Sanidad, administrador de la Estación Pecuaria, don Carlos Osuna, administrador principal de Correos, jefe de Telégrafos y comandante cajero de la segunda zona de la Guardia civil.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Información de la tarde

El Gobierno ha otorgado un voto de confianza al señor Martínez Barrio para plantear la crisis cuando lo estime oportuno.—El Consejo de ministros de esta mañana

A las diez y media de la mañana se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia.

La reunión ministerial terminó a la una y media de la tarde. Al salir el ministro de Justicia le preguntaron los periodistas:

—¿Ha señalado el Consejo la fecha fija en que habrá de plantearse la crisis?

—Hace tiempo—contestó el ministro—entregamos al presidente un voto de confianza para presentar la dimisión del Gobierno, cuando lo estime oportuno. Por lo tanto, puede hacerlo hoy, mañana o cuando el señor Martínez Barrio lo crea conveniente.

El ministro de Obras Públicas rogó a los periodistas que rectificaran una noticia recogida por varios periódicos sobre la composición del nuevo Gobierno.

Es la primera vez—agregó el señor Guerra del Río—que hago una rectificación, y eso porque lo estimo indispensable. Yo no he facilitado la lista del Gobierno que se me atribuye, ni he hablado sobre ello con ningún periodista.

El ministro de Instrucción Pública dijo a los informadores que había hablado con el ministro de Hacienda, interesándole que a la mayor rapidez despache el suplemento de crédito para abonar las gratificaciones al Ministerio por la enseñanza de adultos. Cortes tan pronto como queden constituidas.

Agregó que el señor Lara le había prometido ocuparse del asunto y resolverlo rápidamente.

El jefe del Gobierno, al salir de la Presidencia, dijo a los periodistas: —El Consejo ha despachado varios expedientes y decretos y me han ratificado mis compañeros el voto de confianza que me otorgaron para plantear la crisis cuando lo crea oportuno.

Un periodista le preguntó: —¿Cuándo va a cesar la previa censura a la Prensa?

—El ministro de la Gobernación me ha expuesto su propósito de citar para esta noche a los directores de periódicos para hablarles de ese asunto y creo muy posible que hoy mismo se abordará el problema.

Otro periodista le dijo: —El subsecretario de Gobernación ha citado para esta noche, a las doce, en su despacho, a los periodistas, y esto nos hace pensar que la reunión

es de despedida. —Ese subsecretario—contestó el jefe del Gobierno—es un hombre muy prevenido.

—Otras muchas personas—dijo otro periodista—al parecer bien enteradas, aseguran que el martes se presentará a las Cortes el nuevo Gobierno.

El señor Martínez Barrio, despidiéndose, contestó: —Pues aseguran bien. La nota oficiosa del Consejo dice así:

PRESIDENCIA: Decreto dictando normas para el despacho de paquetes postales hasta diez kilos con destino a Madrid y Barcelona y que prosedan de Francia.

Orden ministerial a propuesta del ministro de Hacienda sobre el régimen de intervención de la Dirección general de Propiedades, en los expedientes de construcción de edificios públicos, aceptación de permisos y normas para la adquisición de edificios y terrenos y otros extremos.

GOBERNACION: El ministro dió cuenta de la situación del orden público, que es favorable en toda España.

También informó el ministro de los últimos hallazgos de armas y explosivos, realizados por la fuerza pública, en varias regiones.

El Consejo aprobó las medidas que el ministro, asistido por el de Trabajo, acordó para la selección de la en Madrid, y la de previsión para asegurar el cumplimiento de las órdenes, depurar y exigir responsabilidades a quienes las desobedezcan o descaetan.

INSTRUCCION PUBLICA: Decreto concediendo a los profesores encargados de curso, que hacen los cursillos de selección, por una sola vez, una gratificación equivalente a la remuneración mensual.

TRABAJO: Aprobando el Estatuto para el régimen de la Asociación de "Los Previsores del Porvenir".

OBRAS PUBLICAS: Autorizando al ministro para construir en las capitales donde radican las Confederaciones Hidráulicas, Juntas de autoridades, que recojan los antecedentes documentales de las gestiones realizadas por aquellos organismos desde el año 1902.

INDUSTRIA Y COMERCIO: Decreto ampliando las instrucciones a la Comisión que negocia un tratado comercial con Rumania.

Una son buenos.

Se ha variado, según disposición ministerial, la forma de elegir vocales de la Comisión Mixta del Aceite. Estará formada por el subsecretario de Agricultura y los directores generales de Agricultura, Comercio e Industria y director de la Oficina del Aceite; el presidente y dos miembros de la Asociación de Olivereros, uno de éstos designado por el ministerio de Agricultura; dos de la Asociación de Exportadores de Aceite de Oliva, uno de ellos designado por el ministerio Superior de Cámaras, y uno de la Federación de Fabricantes de orujo, de los de semillas y alguna entidad productora de resina; un asesor en materia arancelaria, un ingeniero agrónomo y como secretario un funcionario de la Oficina del Aceite.

Según estadísticas del seguro de vida en España en 1932 se calcula en 88 millones de pesetas las primas recaudadas, correspondiendo un 65'3 por 100 a las empresas nacionales y un 36'4 por 100 a las extranjeras.

La recaudación del Norte al 10 de Noviembre ha sido de 289'85 millones cantidad muy inferior a igual período del año anterior. Con ello sigue manteniéndose el déficit acusado en las recaudaciones ferroviarias de esta empresa.

M. P.

(Prohibida la reproducción)

Se arrienda magnífico local propio para establecimiento en calle Rodríguez Marín (Espartería) 3. Razón: Admón. Diario de Córdoba

GRAN TEATRO

(EMPRESA GUERRERO) TELEFONO 2700

Hoy sábado 16 de Diciembre de 1933.—A las 6'30 y 10'30.—PROGRAMA EXTRAORDINARIO DE ESTRENOS.—Primer: ESTRENO de un NOTICARIO SONORO FOX...

Teatro Duque de Rivas

EMPRESA A. CABRERA Telefono 1750

Hoy sábado, a las 6'30 y 10'30.—DOS GRANDES SECCIONES dedicadas por la sin par estrella LUANA ALCANIZ a las mujeres cordobesas...

CINE ALKAZAR.

Empresa Cinas. Reyes Católicos, 17 Telefono 2549

Hoy sábado 16 de Diciembre de 1933.—A las 6'30, 8'30 y 10'30.—Primer: EL GRAN PARCHE.—Segundo: CAMINO DEL INFIERNO...

CINE GONGORA.

EMPRESA SAGE Jesús María, núm. 8. - Telefono 2165

Hoy sábado, a las 6'30 y 10'30.—Estreno de la comedia musical TODO POR EL AMOR...

Una reproducción en miniatura de la exposición Ibero Americana de Sevilla

En una casa de la calle de Mariana de Pineda quedó ayer instalada una exposición de maquetas de los pabellones construidos para la Exposición de Sevilla.

DE LOS SUCCESOS DE BUJALANCE

Parece que se ha comprobado que uno de los dos individuos detenidos en Porcuna por haber tomado parte en el movimiento revolucionario de Bujalance no es el Niño del Aceite...

ALCANTARA RUBIO

Enfermedades boca y dientes RAYOS X MALAGA, 8. TELEFONO, 2 7 7 2.

AYUNTAMIENTO DE EL CARPIO

En la "Gaceta de Madrid", correspondiente al día 9 del mes en curso, aparecen los anuncios oficiales de subasta para la contratación de las obras de alcantarillado y Grupo Escolar...

También en la misma "Gaceta de Madrid", antes citada, aparece otro anuncio oficial para la provisión—mediante concurso—de una plaza de Gestor-Recaudador de Arbitrios municipales.

Confitería "La Perla"

Esta casa cuenta con un gran surtido de regalos para Pascua. Especialidad en mazapanes, alfajores, mantecados, roscos, etc., de calidades inmejorables.

DEL AYUNTAMIENTO

Visitas

El alcalde don Pascual Calderón Uclés recibió ayer, en su despacho oficial, las visitas siguientes: Don Fernando Rueda, don José Camacho, don Leandro González...

Sesión ordinaria

Orden del día de la sesión ordinaria a que el Ayuntamiento está convocado para hoy y que en caso de no poder celebrarse por falta de número de concejales se efectuará el lunes...

Orden del día de la sesión ordinaria a que el Ayuntamiento está convocado para hoy y que en caso de no poder celebrarse por falta de número de concejales se efectuará el lunes...

Carla circular del alcalde presidente del Ayuntamiento de León comunicando a esta Alcaldía el acuerdo adoptado por dicha Corporación de solicitar del Poder público que se modifique la forma en que actualmente contribuyen las Corporaciones provinciales y municipales a los gastos de las Delegaciones provinciales del Consejo de Trabajo...

Oficio del alcalde de Toledo firmando el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de dicha capital, disolviendo de la superioridad que el impuesto de cédulas personales, que hoy perciben las Diputaciones provinciales, revertan a los Municipios...

Carla del director gerente del Banco de Crédito local de España participando que dicha entidad mantiene los cargos efectuados en la enta con este Ayuntamiento por concepto de intereses de demora...

Dictamen de la Comisión de Bienestar emitido en la moción presentada por el concejal don Francisco Anguiano interesando se conceda una gratificación o descanso al personal del Ayuntamiento con motivo de las elecciones para diputados a Cortes.

Decreto de la Alcaldía nombrado con carácter de interino auxiliar segundo de las oficinas municipales a don Rafael León Alcalde en la vacante ocurrida por la excedencia de don Alfredo Rey de Pablo Blanque...

Bases que presenta la Comisión especial de Mercados y a las que podrá de atemperarse la concesión que el Ayuntamiento otorgue a don S. Chappi para la construcción y explotación de tres mercados de barrio.

Oficio del delegado de Hacienda resolviendo la reclamación formulada por la Corporación municipal con motivo de la nueva base tributaria del concepto de contribución industrial...

Expediente instruido con motivo del recurso de reposición formulado por el médico de la Beneficencia municipal domiciliar don Vicente Martín Romero contra el acuerdo culatorio desestimando la licencia de sueldo que tenía solicitada por causa de enfermedad...

Oficio del ingeniero titular e informe de la Comisión de Fomento poniendo la recepción definitiva de las obras de alcantarillado del sector Central y devolución al contratista las mismas don Felipe Federico Co de la fianza que en garantía de las mismas tiene constituida en la Caja municipal.

Certificado del arquitecto titular informe de la Comisión de Fomento proponiendo la recepción definitiva de las prendas de uniforme adquiridas mediante concurso con destino personal del Cuerpo de Bomberos...

Presupuesto del arquitecto municipal para efectuar obras menores e el local de la Escuela Maternal Modelo.

Presupuesto del mismo técnico para efectuar reparaciones en el Grupo Escolar de Lucano.

Presupuesto del expresado arquitecto para efectuar reparaciones en el Grupo Escolar de Cervantes.

Fabre, matrona de la Beneficencia municipal interesando un mes de licencia para atender a la resolución de asuntos particulares.

Instancias de las auxiliares de las Cantinas Escolares señoritas Margarita Solís, Isabel Pérez y Concepción Aragón interesando se les remunere los servicios prestados en las mismas durante la temporada estival de presente año.

Instancia de don Francisco Pérez Marmol interesando licencia para establecer un depósito de tocino en la casa número 5 de la plaza de Aguiyos y decreto del alcalde accediendo a dicha petición.

Instancia de doña María Bojollo García reclamando de la cuota que se le ha girado por el concepto de fachadas en mal estado de conservación y casa número 151 de la calle María Auxiliadora.

Instancias de don Ezequiel Serrano Casana, don Rodrigo Serrano Hidalgo, don Fernando Caballero Dios y don José Prieto Natera reclamando de las cuotas con que figuran en el padrón del arbitrio sobre inquilinatos.

Instancia de los propietarios de las fincas enclavadas en la calle Juan Tociño reclamando de la cuota que se les ha girado por el concepto de fincas que carezcan de acerado.

Instancia de don José Sánchez Ocaña, director del Banco Hispano Americano solicitando licencia para sustituir el vallado de madera por otro de muro decorado en el solar existente en la Avenida del Gran Capitán.

Catorce instancias de otros tantos interesados solicitando se les incluyan en unión de sus respectivas familias en el padrón de habitantes de este término municipal.

Instancia de doña Ana Galindo Castañeira interesando ser baja en el padrón de habitantes por trasladar su residencia a Granada.

Instancia de don Germán Saldaña Sicilia interesando se le señale número a la casa de su propiedad sita en la calle Gutiérrez de los Ríos, esquina a la del Pintor Bermejo.

Cuenta que rinde el recaudador municipal relativa al arbitrio sobre conservación de alcantarillado correspondiente al tercer trimestre del corriente año.

Cuenta que rinde don Rafael Dávila, recaudador que fue de arbitrios municipales relativa a la ocupación del suelo y subsuelo de la vía pública correspondiente al ejercicio de 1932.

Cuenta que rinde el mismo señor relativa a los derechos por el uso del escudo de la ciudad correspondiente al pasado año de 1932.

Cuentas favorablemente informadas por las Comisiones respectivas.

Servicios de la Guardia municipal La Guardia municipal prestó ayer los siguientes servicios: Denuncias de la Empresa de Aguas Potables por efectuar una acometida careciendo de licencia, y de Antonio Marzo Pérez y Fernando Fernández López, por tirar piedras sus hijos en la calle Mariana Pineda.

CINE GONGORA.-SAGE

U FILMS PRESENTA Codo por el amor POR JAN KIEPURA CLAUDIE CLEVE Una perfecta "comedia musical" que se estrna el sábado día 16

ACTO FUNEBRE

Ayer a las tres de la tarde, en la iglesia parroquial de San Miguel, se celebraron solemnemente funerales en sufragio por el alma del acreditado industrial de esta plaza don Juan Antonio Lozano Rodríguez.

Delante del altar mayor se levantaba un severo túmulo profusamente iluminado y conado por el símbolo de nuestra religión.

Oficio en la ceremonia una lucida capilla de cantonistas acompañada al melodium; e tenor don Rafael Luque y el bajón don Rafael Rodríguez cantaron las lecciones del Oficio de Difuntos.

SEÑORAS

Visiten los ALMACENES HIERRO ARAGON y su original Sección Saldadora, donde encontrarán muchos generos buenos a precios BARATISIMOS.

Teatro Duque de Rivas

LUANA ALCANIZ

En el Teatro Duque de Rivas debutó ayer la notable estrella cinematográfica Luana Alcaniz.

La simpática artista obtuvo un enorme éxito como cancionista y bailarina siendo aplaudidísima en todos los números que ejecutó.

Forman parte del espectáculo una orquesta americana, el gran bailarín Moritz, que tiene una flexibilidad extraordinaria y Jaspe, el hombre de las mil caras, que presentó imitaciones de varios artistas cinematográficos de fama mundial.

Los profesores de la orquesta, Moritz y Jaspe fueron muy ovacionados.

El público salió muy satisfecho de todos y principalmente de Luana Alcaniz, que cautivó al auditorio con su arte exquisito.

Antes de la actuación de los artistas proyectose la cinta "La Dama atrevida", cuyo principal papel corre a cargo de Luana Alcaniz.

NOTAS DE SOCIEDAD

Para pasar unos días entre nosotros ha llegado de Madrid el doctor en Medicina don Francisco Calzadilla León, especialista en huesos y articulaciones del Instituto Rubio.

—Ha regresado a Sevilla los condes de Casillas de Velasco, que vinieron para asistir a la boda de su sobrino don José María Arróspide Olivares.

—Ha regresado a Córdoba el exgobernador civil don Francisco Barea Molina, después de pasar una temporada en su casa de Doña Mencía.

GRAN TEATRO

HOY SABADO 16 DE DICIEMBRE A las 6'30 y 10'30 ESTRENO en CORDOBA, ESTRENO de la producción COLUMBIA que tanto éxito ha obtenido en Madrid

La amargura del general Yen

Comedor de Caridad

Relación de los donativos recibidos en el Comedor de Caridad para las comidas extraordinarias de Nochebuena y Pascuas.

En metálico Don Manuel Barbancho Perea, 5 pesetas; señores marqueses de Villareal de Purullena, 25; señor director gerente de la Sociedad de Gas y Electricidad, 100; don Antonio Manzanares Bonilla y señora, 25; don L. Gabriel García y señora, 10; señor Tesorero de la Junta de Asociación de Funcionarios Provinciales, 25; don Salvador Galván Reina y señora, 3; don José Osuna Cruz, 5; don Rafael Izardí y señora, 15; don Rafael Lubián Ariza y señora, 25; don Francisco Hierro Aragón, 15; don Máximo Piaget Huguenin, 15; don Antonio Ortiz Natera, 5; doña Dolores Ribó de Valderrama, 25.

En especies Doña Asunción Ruiz del Portal, viuda de Carbonell, una caja de galletas; señores Barrena y Luue, 50 kilos de lentejas y dos cajas de higos

MILITARES

Diets y pluses Por disposición del ministro de la Guerra se concede derecho a percibir dietas y pluses reglamentarios a las fuerzas que se hayan separadas de sus habituales residencias con motivo de los recientes sucesos.

VEA HOY EN EL GRAN TEATRO

La amargura del general Yen

Producción COLUMBIA de éxito sorprendente, por BARBARA STANWYCK y NILS ASTHER

¡Inapetentes, Anémicos, Neurasténicos, Agotados! Los organismos debilitados o consumidos por el esfuerzo físico o intelectual, recobran las energías perdidas con el potente tónico y eficaz regenerador de la sangre, Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. Acúa rápidamente estimulando el apetito; vence con éxito la Anemia, obra poderosamente sobre el sistema nervioso y levanta el espíritu más decaído. Tonifica el cerebro y fortifica los músculos y huesos. Vigoriza y fortalece las naturalezas débiles y constituye un precioso auxiliar para acortar las convalecencias difíciles. Aprobado por la Academia de Medicina. Inalterable. Puede tomarse en todo tiempo. LAXANTE SALUD

GACETILLAS

La Academia de Ciencias A las seis de la noche celebrará hoy sesión ordinaria la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes en su local del palacio de la Diputación provincial.

Los exploradores Los exploradores cordobeses efectuarán mañana una excursión al Puente de Hierro. Saldrán a las ocho de la mañana y regresarán a las cuatro de la tarde.

Obsequio

Hemos recibido un bonito almanaque anunciador de los almacenes de aceites y cereales de Hijo de José Delgado Martínez, a quien agradecemos mucho el obsequio.

La amargura del general Yen

por BARBARA STANWYCK y NILS ASTHER Marca COLUMBIA HOY ESTRENO EN EL GRAN TEATRO A las 6'30 y 10'30

"Crónica"

Nos cuenta esta semana, en un artículo humorístico de actualidad, cómo las mujeres abastecen su despensa ante el anuncio de que vendrá la revolución...

Además: Los granujas con gracia.—Las nuevas Cortes, vistas por un apolítico desapasionado.—Un asesino científico (Los fuera de la ley).—Una fotografía de arte.—"Lolín y Bobito".—Actualidades. Compre usted "Crónica": 25 céntimos.

A las señoras

El viajante de la casa ALMACENES CAMINO, de Sevilla, participa a su distinguida clientela que hoy expone sus colecciones de jugos de caña, mantelería y ropa interior en la calle Sevilla, número 24. Teléfono 1003.

Alcalde en libertad

Ayer tarde fue puesto en libertad el alcalde de Puente Genil don Gabriel Morán, detenido con motivo de un incidente de que dió cuenta por la mañana el gobernador civil a los periodistas, según decimos en el lugar oportuno.

Fallecimiento

Ha fallecido en esta capital, Carmen García Romero, anciana de más de cien años, generalmente conocida por Carmen la de la Cuesta de Pera Mato, calle donde vivió durante mucho tiempo. Descanse en paz.

Tres detenciones importantes y hallazgo de bombas en los Santos Pintados

Anoche el teniente de Seguridad señor Galiani, acompañado de varios guardias, procedió a la detención de tres individuos de quienes se sospechaba que pudieran haber intervenido en la intentona revolucionaria.

Dichos individuos estrechados a preguntas confesaron que en el sitio conocido por los Santos Pintados, donde en la noche del lunes hizo explosión una bomba, tenían escondidos varios explosivos.

La fuerza dirigida al lugar indicado y halló nueve bombas cargadas. Uno de los detenidos dijo ser el autor de la fabricación de los explosivos.

Durante toda la madrugada han continuado las diligencias relacionadas con dichas detenciones.

AVISO

Desde el día, queda trasladado el Almacén de Aceites de Santa Victoria a la Avenida de Cervantes, número 24, antigua casa Viuda de Valentin García del Campo. Teléfono, 1116. Servicio a domicilio

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

INFORMACION DE LA MADRUGADA

AYER QUEDO VIRTUALMENTE PLANTEADA LA CRISIS Y HOY SE HARA PUBLICA

Parece que la tramitación será rápida y que esta misma noche quedará constituido el nuevo Gobierno

Madrid

LA INTERPRETACION DE LA SANTA SEDE A LAS FORMAS DE GOBIERNO

Desde las primeras horas de la tarde fue muy comentado en el Congreso el editorial publicado por "El Debate"...

El conde de Rodezno decía: Hay un proverbio inglés que dice: La revisión en Roma y la política en casa...

El señor Goicoechea aseguraba que el articulista está equivocado pues no ha interpretado bien el pensamiento de la Santa Sede...

El señor Martínez de Velasco se limitó a decir que en estos momentos tan delicados él se abstiene de opinar.

Lerroux y los periodistas

Al llegar el señor Lerroux al Congreso lo rodearon los periodistas y le preguntaron si se ajustaba a la realidad la lista del nuevo Gobierno que habían publicado los periódicos...

—Para que, haya lista —contestó don Alejandro— hace falta que se aclare la crisis y que yo sepa no se ha planteado todavía. Pero deme esa lista —agregó en tonos humorísticos— por si pudiera servirme de orientación en el caso de que yo tenga que formar el equipo.

A juicio del conde de Romanones el hombre del día es el señor Gil Robles

En los pasillos del Congreso entablaron una animada conversación el conde de Romanones y el señor Rill Robles.

—Le felicito a usted —dijo don Alvaro— porque es el hombre del día.

—¿Por qué? —La labor de usted en estas últimas cuarenta y ocho horas ha sido formidable. Esas declaraciones que hizo usted ayer lo proclaman como un gran político. O lo llaman a usted a consulta o no hay lógica en el mundo...

—Precisamente —dijo un reporter— el interés para nosotros y para la opinión pública está en precisar los términos en que han sido expuestos esos puntos de vista.

—Pues no puedo complacerles porque me lo impide un motivo de delicadeza. Si puedo decirles que el señor Maura mantiene su posición irreducible de no colaborar en el Gobierno.

—¿Ni él ni sus amigos? —Exactamente. El señor Maura en este punto es absolutamente intransigente.

—¿Y también mantiene su actitud en lo que se refiere a no dar sus votos al señor Alba para presidente de la Cámara?

—En esto no se muestra tan intransigente. Parece que ha modificado su actitud.

Luego el conde refiriéndose a la celeridad con que se están aprobando las leyes en el Congreso dijo: —Estas elecciones han sido las mejores que he conocido en mi vida política. La mayoría de las leyes vienen sin protestas.

Y se despidió del señor Gil Robles diciéndole: —Adiós, triunfador.

El presidente de las Cortes se reúne con los jefes de las minorías

Ayer se reunieron con el señor Alba los jefes de minorías para tratar de la distribución de los escaños.

Se acordó que los diferentes grupos se sitúen de la siguiente forma: Socialistas, Izquierda, Acción Republicana, Radicales socialistas independientes, Renovación Española, C. E. D. A. Liga, Agrarios, Conservadores, liberales demócratas y radicales.

Se acordó conceder a la Izquierda un puesto en la Comisión de Actas.

A la reunión asistieron todos los jefes de minorías, excepto los señores Azaña y Casares Quiroga.

El señor Gil Robles al salir del despacho del presidente dijo a los periodistas que el señor Alba había propuesto que se nombre una Comisión para que redacte el Reglamento definitivo de la Cámara.

Una nota de la minoría tradicionalista La minoría tradicionalista ha facilitado una nota exponiendo sus puntos de vista en distintas cuestiones políticas y sociales.

En cuanto al problema religioso propugna la total rectificación del régimen persecutorio si bien con una total separación, en los órdenes económico y administrativo, de la Iglesia y el Estado.

En lo que respecta a la enseñanza, que se amplíe el plazo marcado para la sustitución de la Primera Enseñanza.

En el problema social defenderá el robustecimiento del principio de autoridad, mantenimiento del orden público y reglamentación de las relaciones entre el capital y el trabajo teniendo a la organización corporativa.

Respecto al campo aboga por la reorganización corporativa de la clase agrícola.

EL PLANTEAMIENTO DE LA CRISIS

El jefe del Gobierno y varios ministros se reunieron en el despacho de la Cámara donde celebraron un Consejo.

Al salir el señor Martínez Barrio le dijeron los periodistas: —¿Podría usted decirnos si tendremos que trabajar esta noche? —Si lo que les interesa —contestó el jefe del Gobierno— es mi visita al presidente de la República pueden ustedes estar tranquilos.

—¿No podría usted darnos una orientación para el trabajo de mañana? —Los buenos periodistas y ustedes lo son, no necesitan que nadie los oriente.

Los reporteros conversaron luego con varios ministros, entre ellos el de Agricultura, quien confirmó de una manera absoluta que la crisis estaba virtualmente planteada y que no se hará pública hasta hoy, después de la visita que el presidente del Consejo haga al jefe del Estado.

Martínez de Velasco facilita la referencia de una conferencia que había celebrado con don Miguel Maura y habla de la actitud del grupo agrario

Ayer celebraron una extensa conferencia los señores Martínez de Velasco y Maura.

A esta entrevista se le concedía gran importancia y fue objeto por parte de los diputados de toda clase de comentarios.

Interrogado el señor Martínez de Velasco por los periodistas facilitó la siguiente referencia:

—En efecto, el señor Maura estuvo a visitarme y tuvimos una conversación que duró cerca de dos horas. Ya saben ustedes que a mí me une estrecha amistad con el señor Maura. La entrevista fue tan afectuosa como cordial.

Como es natural hablamos de cuestiones palpativas en estos momentos. El señor Maura expuso sus puntos de vista y yo los míos, pero sin que ninguno de los dos tratáramos de convencer al otro.

—Precisamente —dijo un reporter— el interés para nosotros y para la opinión pública está en precisar los términos en que han sido expuestos esos puntos de vista.

—Pues no puedo complacerles porque me lo impide un motivo de delicadeza. Si puedo decirles que el señor Maura mantiene su posición irreducible de no colaborar en el Gobierno.

—¿Ni él ni sus amigos? —Exactamente. El señor Maura en este punto es absolutamente intransigente.

—¿Y también mantiene su actitud en lo que se refiere a no dar sus votos al señor Alba para presidente de la Cámara?

—En esto no se muestra tan intransigente. Parece que ha modificado su actitud.

Luego el señor Martínez de Velasco hablando del planteamiento de la crisis y de su posible solución se expresó en los siguientes términos:

—Desde luego la crisis puede darse por planteada pero no se hará pública hasta mañana.

—¿Habrá consultas? —Creo que serán llamados los ex-presidentes del Consejo y de la Cámara, el jefe de la minoría socialista y quizá algún otro.

—¿Y el señor Gil Robles? —Creo probable que sea llamado también.

—¿Usted irá? —No sé lo que piense el presidente de la República. La tramitación de la crisis será rápida, pues no puede tenerse al país en tensión varios días. Creo que inmediatamente de evacuadas las consultas el presidente encargará al señor Lerroux de la formación del nuevo Gobierno. Es hasta posible que el Gobierno se constituya mañana mismo por la noche.

—¿Usted colaborará en el Gobierno que se forme? —Ya he dicho en distintas ocasiones que no pienso colaborar, pero entiendo que ni a mí minoría ni a ellos les conviene.

—¿Tampoco colaborará ninguna persona del grupo agrario? —No creo que colabore, pero eso entra ya dentro de sus atribuciones. Vuelvo a repetir que nosotros estamos en situación de esperar a que se nos llame. Si llega ese caso ya veremos lo que hacemos. Únicamente colaboráramos, no ya desde las alturas del Poder, sino también en los puestos subalternos, por lo menos en lo que a mí respecta, si las circunstancias fueran tales que nos obligaran a ello y así lo exigiera el supremo interés de la patria. Ya saben ustedes que en política no se pueden hacer afirmaciones rotundas porque hoy tenemos un pensamiento y mañana puede ser modificado. Todo depende de las circunstancias.

CONGRESO

Se abre la sesión a las cuatro y veinte. Preside el señor Alba.

En el Banco azul el ministro de la Gobernación. Se da lectura a un dictamen de la Comisión de Incompatibilidades admitiendo al ejercicio del cargo a 54 diputados.

Se pone a debate el dictamen de la Comisión de actas referente a las de Granada, proponiendo la proclamación de los diputados que aparecen triunfantes.

Los socialistas presentaron un voto particular pidiendo la anulación de las elecciones en cuatro secciones. Dicho voto es defendido por el señor Llamonedas que relata las anomalías ocurridas durante las elecciones y hace resaltar que el gobernador favoreció a los candidatos de la derecha.

Por algo —dijo— fue cabo del Somatén. Hubo elector que votó con candidatura abierta al señor Calvo Sotelo. El señor Albiñana: Demostrando así su buen gusto.

El señor Llamonedas: Su buen gusto, monárquico. El señor Pérez Madrigal: (Dirigiéndose a los socialistas). También entre vosotros hay monárquicos.

Un socialista: En nuestras filas no hay ningún monárquico. El señor Pérez Madrigal: Matilde Latorre que fue colaboradora del periódico que dirige Delgado Barredo. Se produce un ligero escándalo.

El señor Rico Avello defiende la actuación del gobernador de Granada y dice que no es cierto que nombra delegados gubernativos.

Don Indalecio Prieto: S. S. por no visto, no está enterado de nada. El señor Llamonedas continúa impugnando el dictamen y relata los sucesos ocurridos en Salobreña y M. tril, pidiendo que se nombre un jurado especial para depurar los hechos.

Afirma que ni en los tiempos de monarquía se han hecho unas elecciones tan arbitrarias. El señor Sanz Blanco defiende el dictamen y niega las tropelías denunciadas por el señor Llamonedas.

Agrega que el mismo don Fernando de los Rios dijo que en Granada, capital, las elecciones habían sido un modelo de sinceridad. Lo que ocurrió es que la capital alzó contra la tiranía socialista.

Defiende a la Guardia civil diciendo que procedió con absoluta imparcialidad. El señor Alvarez Angulo: La Guardia civil está siempre al servicio de los patronos.

El presidente de la Cámara: No nos favorezca el señor Angulo con sus ingeniosidades. El señor Sanz dice que don Fernando de los Rios llamó al gobernador y le rogó que la fuerza pública lo defendiera.

El señor de los Rios lo niega. Matilde Latorre dice que como el señor Madrigal la ha aludido quiere hablar.

El señor Madrigal: Soy un gran admirador de S. S. (Risas). El señor Prieto: Mamarracho, mamarracho.

El señor Madrigal: Ingeniero, ingeniero. Entre ambos se cruzan otras palabras más duras y el presidente reclama orden.

El señor Madrigal: Me ha llamado mamarracho y yo he querido patentizar que es un gran ingeniero, un héroe de la ingeniería y un revolucionario.

El señor Prieto: Mamarracho, mamarracho. El señor Rojo Villanova: ¿No se han disuelto las Cortes Constituyentes? (Risas).

Doña Matilde Latorre dice que ella colaboró en "La Nación" antes del advenimiento de la República para ganar su sustento pero que nunca ha pertenecido a otro partido que al socialista.

No soy —agrega— como otros que van de partido en partido. He venido a las Cortes por los votos socialistas y no por los monárquicos.

El señor Madrigal dice que el solo quiso demostrar que la señora Latorre había colaborado en "La Nación". Ahora —añade— ha avanzado y yo la felicito por esa agilidad. Yo no he avanzado, pero tampoco he retrocedido.

Censura la conducta de los socialistas diciendo que lanzaron al abismo a los partidos republicanos.

En nombre de la Comisión de actas interviene el señor Badía que defiende el dictamen y pide a la Cámara que lo apruebe.

Vuelve a intervenir el ministro de la Gobernación que defiende la política electoral del Gobierno, para el que todos los partidos eran iguales. A parte de las protestas formuladas

por el señor Botella Asensi al abandonar el Gobierno, no se ha producido ninguna otra.

El resultado de las elecciones ha sido el natural habiendo contribuido a ello los errores cometidos por los anteriores gobernantes, la desunión de los partidos republicanos y los defectos de la propia ley electoral, confeccionada por las Cortes Constituyentes.

Elogia la actuación de la fuerza pública que se abstuvo de intervenir en la contienda.

El señor Llamonedas rectifica insistiendo en sus puntos de vista. Dice que el señor Rico Avello vive en la luna.

El ministro de la Gobernación: Yo no vivo en la luna sino en la realidad y de tal manera que mi obra está sobre la tierra y no como ciertos túneles que quedan ocho metros debajo de ella.

Don Teodomiro Menéndez: Los túneles los hacen los ingenieros y no los ministros.

El señor Prieto pide la palabra pero el presidente de la Cámara expresa la conveniencia de que se suspenda la sesión para dar tiempo a que la Comisión de actas redacte nuevos dictámenes y así se acuerda.

Se suspende la sesión a las siete y diez y se reanuda a las nueve. El señor Prieto contesta a las alusiones del ministro de la Gobernación Se muestra extrañado de la torpeza del ministro, puesto que todos los túneles van por debajo de tierra y hace resaltar que quiso dar una conferencia en el Cine Pardiñas para hablar de los enlaces ferroviarios y el Gobierno la suspendió.

Censura la actuación del ministro de la Gobernación en lo que se refiere a las elecciones y dice que con su conducta solo ha conseguido reunir una Cámara de inestabilidad.

El señor Rico Avello: ¿Qué quería S. S.? ¿Que la trajera a su gusto? El señor Prieto: Que el Gobierno no ha actuado imparcialmente lo prueba una carta del señor Gil Robles que se publicó en un periódico de Córdoba.

Se desecha el voto particular de los socialistas y quedan aprobadas las leyes por Granada.

El presidente levanta la sesión a las nueve y media.

Hoy a las diez de la mañana irá el jefe del Gobierno al Palacio Nacional

El señor Martínez Barrio estuvo, como de ordinario, despachando con el jefe del Estado y a las diez y media llegó a la Presidencia.

Poco después recibió a los periodistas y les dijo que había sometido a la firma del presidente los decretos aprobados en el Consejo de ministros.

Anunció que hoy a las diez de la mañana acudirán al Palacio Nacional para entrevistarse con el señor Alcázar Zamora.

La apertura de cafés y bares

A pesar de la orden dada por el ministro de la Gobernación no abrieron por la tarde los cafés ni los bares.

Los camareros estuvieron en las puertas de los establecimientos esperando entrar para prestar servicio pero como no abrieron se retiraron.

Los patronos celebraron una reunión y acordaron no acatar el orden del ministro.

El jefe superior de Policía reiteró la disposición del señor Rico Avello comunicándoles para que abrieran a las cinco de la tarde.

Poco después de esta hora el presidente de la Cámara de Comercio visitó al director de Seguridad y le dijo que por la noche abrieran los establecimientos que estaban en condiciones para hacerlo y los demás hoy.

Efectivamente, anoche abrieron algunos cafés y bares.

Parece que se ha procedido a la detención de varios patronos.

El ministro de la Gobernación se lamentó de la actitud adoptada por los patronos que querían resolver la cuestión como hace veinticinco años sin tener en cuenta que ahora hay que tratar con los obreros de igual a igual.

Después de lo que ellos han hecho —terminó diciendo— no podrá extrañarle lo que haga la F. A. I.

Los agrarios están decididos a hacer la declaración de fé republicana

Ante los reiterados deseos de muchos diputados de la minoría agraria

de que cuanto antes se haga una declaración de fé republicana, dicho grupo acordó redactar un documento acatando el régimen.

El señor Martínez de Velasco aprovechará la primera ocasión que se le presente para manifestar en las Cortes el acatamiento de los acuerdos de la República.

La composición del nuevo Gobierno

A última hora se decía que el nuevo Gobierno quedará constituido de la siguiente forma:

Presidencia y Guerra: Lerroux. Instrucción Pública: Pareja Yébenes, rector de la Universidad de Granada.

Agricultura: Don Cirilo del Río. Industria y Comercio: Samper. Trabajo: Rico Avello. Gobernación: Martínez Barrio. Marina: Rocha.

Estado: Alvarez Valdés. Obras Públicas: Guerra del Río. Justicia: Salazar Alonso. Comunicaciones: Abad Conde. Hacienda: Lara.

LO QUE DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Esta madrugada recibió el señor Rico Avello a los periodistas y se lamentó del accidente que ha costado la vida al diputado señor Rodríguez Cadarso y al doctor Bacarizas.

Agregó que en Santander habían sido intervenidos 265 bombas, 52 pedregales, 48 cartuchos de dinamita, varios kilos de clorato y otras materias para la fabricación de explosivos.

Hablando de la situación política dijo que confiaba en que hoy quedara resuelta la crisis.

Manifestó también que el Consejo de administración del Banco de España había acordado contribuir con 75.000 pesetas a la suscripción abierta en favor de las familias de los agentes de la autoridad muertos en el cumplimiento de su deber con motivo de la reciente intentona revolucionaria.

Por último dijo que en Pollos (Valle de los Baños) había sido detenido un sujeto llamado Juan Díaz Pérez, autor del incendio de una iglesia.

Provincias

CORUÑA TRAGICO ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Resultaron muertos el diputado señor Rodríguez Cadarso, rector de la Universidad de Santiago y el doctor don Francisco Bacarizas

Santiago de Compostela. En las inmediaciones de Puebla de Sanabria voló un automóvil ocupado por el rector de la Universidad y diputado a Cortes don Alejandro Rodríguez Cadarso, el médico don Francisco Bacarizas y el director de la Caja regional gallega don Augusto Bacarizas.

Se dirigían a Madrid. El coche cayó a un barranco re-

sultando muertos los señores Rodríguez Cadarso y Bacarizas (D. Francisco).

El director de la Caja Regional Gallega y el chofer sufren graves heridas.

La muerte del señor Rodríguez Cadarso ha causado gran sentimiento. Era un eminente médico.

El clausuro de la Universidad se reunió y entre otros acuerdos tomó el de suspender las clases en señal de duelo.

Los cadáveres de las víctimas serán traídos a Santiago, donde recibirán sepultura.

El señor Rodríguez Cadarso era diputado por la Coruña.

MELILLA INTENTO DE ASALTO A UN CUARTEL

El centinela que fue agredido a tiros consiguió matar a dos de los asaltantes

Melilla. Anoche un grupo formado por unos veinticinco individuos se acercó al cuartel de Santiago donde se alojaba el batallón de Cazadores, número 3.

Cinco de ellos saltaron las tapias y dispararon contra un centinela.

Este repelió la agresión disparando su fusil y causó la muerte a Enrique Sáez Bergua, de 18 años y a Juan Camacho Tabos, significados extremistas.

Los soldados de la guardia consiguieron detener a los otros tres. Los demás que habían quedado en el exterior del edificio se dieron a la fuga después de disparar contra los soldados.

Agresión a un guardia de Seguridad Melilla. En la calle García Bacallés varios extremistas agredieron a varios a un guardia de Seguridad sin que los proyectiles hicieran blanco.

DETENCIONES Y REGISTROS

Melilla. Se ha procedido a la detención de todos los dirigentes de los Sindicatos y ha sido clausurado el Ateneo libertario.

La fuerza pública ha practicado registros domiciliarios. Se han adoptado grandes precauciones.

BARCELONA Atraco y robo

Barcelona. Dos individuos se presentaron en la litografía que en la calle de Roselles tiene establecida Francisco Vilani y exigieron a este que les entregara el dinero que tuviera.

Como se resistiera le hicieron un disparo causando una herida de proyección menos grave en la espalda.

Los atracadores le arrebataron una sortija, el reloj y una petaca, valorado todo ello en diez mil pesetas.

Después abrieron la caja y se apoderaron de doscientas pesetas en billetes. Los autores del hecho no fueron detenidos.

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor Don Dionisio Tejada y García QUE FALLECIO EN ESTA CIUDAD EL DIA 17 DE DICIEMBRE DE 1926

III ANIVERSARIO Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora DOÑA ELOISA DEL CASTILLO Y MONTIS Que falleció en esta ciudad el día 18 de Diciembre de 1930

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora DOÑA NATIVIDAD ANCHELERA MORALES VIUDA DE SALINAS QUE FALLECIO EL DIA 10 DE DICIEMBRE DE 1933, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

SERVETINAL

GUMMÁ

Un nuevo e interesante certificado de curación a la disposición del público.

Nos remite el presente certificado DON ANTONIO FERNANDEZ RANEA, de 40 años de edad, ALGUACIL DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION DE ESTEPONA (Málaga), con domicilio en PLAZA DE LA REPUBLICA, NUMERO 8, PRIMERO.

El señor Fernández nos indica en su certificado haber padecido una intensa hiperclorhidria (acidez) por espacio de 20 AÑOS, habiendo agotado todos los recursos y tratamientos imaginables para combatirla, sin conseguir el resultado apetecido.
 En el mes de Julio del presente año empezó a tomar el SERVETINAL y con sólo 3 FRASCOS de este producto ha conseguido su restablecimiento completo.
 El señor Fernández, sinceramente agradecido al SERVETINAL por los beneficios que de él ha recibido, nos remite su certificado de curación, autorizándonos la publicación del mismo en la Prensa.
 Firma del enfermo curado: AGUSTIN FERNANDEZ RANEA.

Estepona, Octubre de 1938.

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

Precio: 5'80 pesetas (incluido 0'30 úmbre) - De venta en Centros de Específicos, principales farmacias de ESPAÑA, FRANCIA y PORTUGAL y en

José Caballero, Claudio Marcelo, núm. 13. Córdoba.-Farmacia Bonifacio Gómez, S. Juan, núm. 80. Málaga.-Farmacia Central, Vda. R. J. Urbano, Campana, núm. 20, y Vda. Juan Fernández Gómez, S. C., Aranjuez, núm. 2. Sevilla.-Vda. de Ricardo González Sánchez, Marqués de Gerona, núm. 2. Granada.-Farmacia del Globo, calle Mármol de Bañuelos, Córdoba

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos
 CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PTAS.

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
 FUNDADA EN EL AÑO 1864

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre la vida, Seguros contra incendios, Seguros de Vales, Seguros contra accidentes del Trabajo y responsabilidad Civil, Seguros Marítimos, Seguros contra el Robo y Tumulto popular

SUBDIRECCIÓN PARA CÓRDOBA Y SU PROVINCIA

Plaza de la República (esquina a Victoriano Rivera)

Edificio propiedad de la Compañía

¿Tiene tiempo libre? ¿Está sin colocación? Podemos facilitarle trabajo a domicilio bien remunerado: Apartado, 6.037. Madrid.

EXQUISITAS TORTAS DE ACEITE fabricadas por Peñas con sus ricos aceites finos.

CUNA, 52. SEVILLA

Rechazad las imitaciones, fabricadas con aceites de mala calidad o lo que es peor con hidro-carburos tan nocivos a la salud y exigir en todo momento la marca de garantía "Peñas".
 Concesionario exclusivo para la venta en Córdoba y su provincia, Rafael López Amado, Julio Romero de Torres, núm. 23. Teléfono, 1772. Córdoba

Pruebe Vd. los riquísimos polvorones y los exquisitos y afamados mantecados de avellana "Peñas". Precios al público. Paquete de una docena de tortas, 1'80. Caja con una docena polvorones, 1'80. Caja un kilo de mantecados avellana, 6 pesetas. Caja de medio kilo, 3 pesetas. Todo se sirve a domicilio. No se admiten propinas.
 Pida usted hoy mismo una caja con una docena de tortas especiales de chocolate a 1'80.

ASFALTO. Federico Espinosa se ofrece para hacer zócalos y pavimentos para evitar las humedades. Razón: Agustín Moreno, 124.

EL COMERCIO

Camiones para transportes, talones facturaciones, mudanzas, viajes a los pueblos de la provincia y firmas campesinas. Avisos: San Pablo, 18.
 Se dan informes sobre casas y pisos en arrendamiento.

CANARIOS Y CANARIAS se venden en la calle Pedro Muñoz, 1.

SE ARRIENDA desde el día amplio local, en planta baja, Victoriano Rivera, 6, propio para comercio u oficinas. Razón: Mármol de Bañuelos, 11.

SE VENDE dos escaparates con seis lunas y accesorios. Razón: C. Marcelo, 19. Casa Montilla.

Mazapanes de Soto, de Logroño

El Non Plus Ultra de los turrónes. La única confitería nacional que se exporta al extranjero.
 MAGDALENAS LA SEVILLANA, fabricadas a base de yema de huevo y mantecilla selecta de Amburgo. Pida estos productos en los buenos establecimientos o al concesionario exclusivo R. López Amado, Romero de Torres, 23. Córdoba. Teléfono 1772. Servicio a domicilio sin propina.

VENDO máquina de coser Singer y bicicleta. Mayor de Santa Marina, 30.

AUTOMOTO. La gran marca francesa. Puede usted adquirir esta bicicleta a plazos de 17 pesetas al mes. CREDITO LOINAZ. Agente de Ventas, Antonio Aumentado Ortiz. Apartado, 77. Teléfono, 1-3-2-4. Córdoba.

ATENCIÓN. La navaja de seguridad ROLLS-RAZOR es la única que conviene en agradable la molesta operación de afeitarse. Un solo gasto. Una sola hoja para toda la vida. Para las barbas recias y delicadas es insustituible. Adquiera hoy mismo una y será usted un propagandista más. Pida una demostración al agente comercial Antonio Aumentado Ortiz. Apartado, 77. Teléfono 1324. De venta en los principales establecimientos.

SEÑORA sola admite matrimonio o señoritas en familia. Calle Claudio Marcelo, número 1, segundo.

CALEFACCION

Al ponerla en marcha es conveniente lo haga una persona competente, va en ello la vida de la instalación. Dispongo de personal competente especializado y de toda clase de materiales de repuesto.
 ANGEL MOYANO MANSO
 Talleres: TORRES CABRERA, NUM. 2-F
 Teléfono 1406

LA PARISIEN

GRAN PELUQUERIA DE SEÑORAS
 Claudio Marcelo, 23. Teléfono 20-65
 CORDOBA

Ondulación permanente garantizada por ocho meses, compuesta de dos lavados de cabeza, corte de cabello, loción y redicilla. Precio de propaganda. NUEVE PESETAS

PEROLISTAS, ATENCION

Vino "Popular", a 0'50 litro y 8 pesetas arroba.—Vino blanco o tinto, superior, a 0'70 litro y 10 pesetas arroba.—Vino de Montilla, a 0'90 litro y 13 pesetas arroba.—Vino de a 20, a 1'25 litro y 18 pesetas arroba.—Vino de a 24, a 1'75 litro y 25 pesetas arroba.—Garrafa de una cuartilla llena de vino popular, 3'75 pesetas.

BODEGA DIEGUEZ

REALEJO, NUMERO 66. TELEFONO 2928

MANUEL GONZALEZ ZAYAS

Almacén al por mayor de cereales y legumbres
 ESPECIALIDAD EN GARBANZOS
 Molina Sánchez, 1 :: (Campo de la Merced)
 Teléfono, 1-3-3-0.—CORDOBA

LABRADORES:

MEJORAR VUESTRA RAZA DE GALLINAS CON LA ANDALUZA NEGRA

REGANTES:

El poderoso auxiliar de su labor de regadío es el CONEJO GIGANTE de ESPAÑA. Huevos de incubar, pollos de un día, gazapos y adultos, con toda garantía en la

GRANJA AZAHARA

Primeros premios y copas de Campeonato en los Concursos provinciales de 1932 y 1933.

HUERTA DE LA CHIQUILLA (Marrabial). — JOAQUIN COSTA, 12. — CORDOBA

Taller de construcción de carros y herrería
 FRANCISCO LUQUE ROLDAN
 Casa fundada en 1864
 Carrera de las Ollerías, sin número
 Teléfono número 1-4-8-5

AZULEJOS PARA ZOCALOS. BONITOS DIBUJOS

PRECIOS DE VERDADERA OCASION, 8'50 PESETAS METRO
 VISITE NUESTRA EXPOSICION
 - MEDINA AZAHARA -
 MATERIALES DE CONSTRUCCION CANALEJAS, 9

ALMONEDA. Se hace de varios muebles HUDSON, seminuevo, siete asientos, se vende. Avenida de América, garage San Rafael.

SE VENDE un coche marca Búick casi nuevo, cerrado, seis cilindros. Razón: Barroso, número 7, de 1 a 5. Se dan facilidades de pago.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito; cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

Venta en farmacias. Pidan folleto a Laboratorios Saiz de Carlos, Serrano, 30. - - - MADRID

PISO EN EL CAMPO.—Desde el día se alquila con tres dormitorios, comedor, cocina, retrete, luz eléctrica y agua y desde primero de Enero un chalet con agua, luz eléctrica, teléfono y garage en la finca San José (Molinillo de Sansueña). Para verlos y tratar con don Juan Cantuero Aroca, calle Alcántara, sin número.

SE ALQUILA navec propias para almacenes o industria en la calle Teniente Albornoz, 4, y un piso principal en la Plaza de Colón, 1. Darán razón: Panadería La Purísima. Calle Torres Cabrera, 12.

ARRENDAMIENTOS

Se arrienda una casa grande, entera o por pisos independientes, en la calle Lucano, 9; un piso principal en la calle Osario, número 45, y casas en la Sierra, amuebladas y sin amueblar. Para precio y condiciones: Emilio Alvarez, calle Julio Burell, número 5.

CAFES TOSTADOS "ALFORENTE"

Marca registrada. Siguen siendo reconocidos como insuperables. Haga una degustación y se convencerá. Plaza de San Andrés. Teléfono, 2780.

SE ARRIENDA dos pisos, alto y bajo, interiores, con tres habitaciones, cocina, retrete e instalación de luz eléctrica, en 50 pesetas cada uno. Para verlos y tratar: calle Arenillas, número 18, de 9 a 12 y de 2 a 5.

DESEA COLOCACION

joven 14 años, con buena letra y esmerada educación, para ultramarinos o paquete. Informes: Casa muebles señor Redondo. Claudio Marcelo.

PERDIDA. De un pendiente con diamantes y un corral, desde la iglesia de la Compañía hasta la calle San Fernando, núm. 27, segundo derecha, donde se grafió, si lo desea, a quien lo entregue.

ALMONEDA URGENTE se hace de un dormitorio y varios muebles. Plaza de la Paja, número 11.

REGALO PASCUA

UN TRAJE HECHO POR B E J A R

FINIJIMAS CRIPITALERIAS Y VAJILLAS (muchos modelos)
QUILLET
 11 días al mes PRESENTACION FRENTE BANCO ESPAÑA TEL. 2-0-5-6

Muestras a la vista Nada por adelantado

SE ALQUILA piso principal, amplias habitaciones, cuarto de baño, instalación de luz y gas, agua propia, construcción moderna. Encarnación, 4. Para tratar: Pabellones de la Victoria, primer grupo, principal, izquierda.